

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29 de Marzo de 2017

Jefe inmediato: Ing. Ruben Palomares Delgado

No. RUC 7784

Delegación: ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MERCADO Ramírez ANTONIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.1/8C.17.4/002159/17

Periodo: 22 de Marzo de 2017

Lugar: Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México

Objeto de la Comisión:

LA VISITA DE INSPECCIÓN TUVO POR OBJETO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE ASÍ COMO LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, A EFECTO DE VERIFICAR LA PRESUNTA REMOCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA VEGETACIÓN DE LOS TERRENOS FORESTALES PARA DESTINARLOS A ACTIVIDADES NO FORESTALES Y LOS MÉTODOS DE USO DEL FUEGO EN LAS TERRENOS FORESTALES QUE SE DESARROLLAN EN LOS PARAJES "LA LOMA LARGA", "LAS PILETAS DEL LEON" Y "CERRO DE LOMA LARGA"

Síntesis:

SE REALIZÓ ATENCIÓN A LA ORDEN DE INSPECCIÓN NO. ME0038RN2017 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE PFFPA/17.3/2C.27.2/0018-17 Y ACTA DE INSPECCIÓN NÚMERO 17-005-018-PF-17, PARA LLEVAR ACABO VISITA DE INSPECCIÓN DE EL CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE ASÍ COMO LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, A EFECTO DE VERIFICAR LA PRESUNTA REMOCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LA VEGETACIÓN DE LOS TERRENOS FORESTALES PARA DESTINARLOS A ACTIVIDADES NO FORESTALES Y LOS MÉTODOS DE USO DEL FUEGO EN LAS TERRENOS FORESTALES

Conclusión:

AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, SE OBSERVÓ LA QUEMA DE VEGETACIÓN EXTRACTO ARBUSTIVO, ARBÓREO Y REFORESTACIÓN DE ÁRBOL PINO MOCTEZUME, EN EL EJIDO DE YEBUCUBI, EN LA LOCALDAD DE PALOS AMARILLOS, ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO; AL MOMENTO EL INSPECCIONADO NO PRESENTA EL AVISO DE FUEGO, POR LO QUE NO CUMPLEN CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA BNOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007. EN LOS PUNTOS 4.1.1, 4.1.6, 4.2.2, 5.2 Y 5.4

Resultados Obtenidos:

INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR NO CONTAR CON LA AUTORIZACION DE USO DE FUEGO

Contribución:

REVISAS QUE LAS AUTORIZACIONES DE USO DE FUEGO SEA CONFORME A LA NORMA 015 SEMARNAT/SAGARPA 2007

Atentamente

Ing. Antonio Mercado Ramírez

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Ruben Palomares Delgado

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.